

Guayaquil, 01 de abril del 2015

Señores

Consortio Juridico United Lawyers S.A. Consorjuri

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el cumplimiento a lo dispuesto de los Estatutos de la compañía Consortio Jurídico United Lawyers S.A. Consorjuri y disposiciones emitidas por la Ley de Compañías y su reglamento, tengo a bien presentar a ustedes el informe económico comprendido del 01 de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014.

La compañía inicio sus operaciones durante el presente ejercicio económico en el cual no se a generado movimientos operativos de ingreso y gastos que incidieron en las mismas, conforme se puede apreciar en los registros contables, así como también en los Estados financieros y anexos que se encuentra a disposición de los señores de accionistas para que procedan a su revisión y aprobación.

Atentamente,



AB. Luis Antonio Pontón Castillo